

EXPDTE. Nº: 177/2006 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: PODER EJECUTIVO, ratifica el Convenio de Asistencia Financiera en el Marco del Régimen Federal de Responsabiidad Fiscal, firmado entre la Provincia de Río Negro y el Estado Nacional,

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO	CUEVAS	GARCIA	MENDIOROZ	RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis	RODRIGUEZ Ademar Jorge	COLONNA	LUEIRO	
MUENA	CASTRO			

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Abril de 2006